SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 115 - 2017-PE/SSE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
13 DIC. 2017
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución Nº 086-2017-PE/SSE

Lima, 11 de Diciembre de 2017

VISTO:

El Memorando N° 794-2017-MINAGRI-SSE-OA e Informe N° 048 -2017-MINAGRI-SSE-OA-LOG de la Oficina de Administración y de la Unidad de Logística respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890, se creó el Organismo Público Sierra Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, a través de la Ley N° 30495 se modificó la Ley N° 28890, ampliando su ámbito a la zona de selva, creándose Sierra y Selva Exportadora;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 004-2017-PE/SSE, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Pliego 018-Sierra y Selva Exportadora para el año fiscal 2017.

Que, en dicho contexto, la Unidad de Logística mediante Informe N° 048 - 2017-MINAGRI-SSE-OA-LOG, recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de Sierra y Selva Exportadora, con la finalidad de incluir el procedimiento de selección Ítem 16 – Contratación Directa, para la contratación del "Servicio de Alquiler de Inmueble para las Áreas Usuarias de Almacén, Patrimonio y Archivo de Sierra y Selva Exportadora" por el valor estimado de S/ 100,800.00 (Cien Mil Ochocientos con 00/100 soles).

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, dispone que "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE (...)";

Que, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones, a efectos de incluir el procedimiento de selección ante indicado, a fin de dar atención al requerimiento señalado por la Unidad de Logística en el Informe N° -2017-MINAGRI-SSE-OA-LOG;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28890, la Ley N° 30495, la Resolución Suprema N° 003-2017-MINAGRI y a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Pliego 018 de Sierra y Selva Exportadora correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, incluyendo un (01) procedimiento de selección, el cual se detallan en el cuadro que en anexo forma parte integrante de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina General de Administración publique la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones del Pliego 018 de Sierra y Selva Exportadora, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, en el sistema electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, así como en el portal institucional (www.sierraexportadora.gob.pe), dentro de los 5 días siguientes a su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....

ALFONSO VELASQUEZ TUESTA
PRESIDENTE EJECUTIVO

OSCE

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200189-SIERRA EXPORTADORA

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS : SSE

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC : 20514659559

F) PLIEGO : 018

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 2017-PE-SSE

F	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA-TACIONES	OBSERVA-CIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
6	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LAS AREAS USUARIAS DE ALMACEN ARCHIVI Y PATRIMONIO DE SIERRA Y SELVA . EXPORTADORA	8013150200094959	40 - Unidad	1.00	1 - Nuevos Soles		100800.00	15	01	31	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento			0 - SI - LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA

Sierra y Selva Exportadora
V°B°
Oficina General de Administración

Sierra y Selva Exportadora
Especialista en Contrataciones
Unidad de Logística

Sierra y Selva Exportadora
V°B°
Oficina de Asesoría Jurídica

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
Gerente General

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
13 DIC. 2017
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 086-2017-PE/SSE